



D/7

Ministerio de Defensa Nacional

Montevideo, 5 de MARZO de 2025.-

VISTO: que se encuentra vacante el cargo de Director General de Política de Defensa del Ministerio de Defensa Nacional, el cual es necesario proveer;

CONSIDERANDO: que para ocupar dicho cargo se propone a la Lic. Nadia Almeida Sanguinet, quien reúne las condiciones necesarias para el desempeño de las tareas inherentes al mismo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto en el inciso 4to. del artículo 60 de la Constitución de la República y artículo 180 de la Ley 18.719 de 27 de diciembre de 2010.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE

1°.- Designase Directora General de Política de Defensa del Ministerio de Defensa Nacional a la Lic. Nadia Almeida Sanguinet, Cédula de identidad N° 4.009.431-2, con fecha 1 de marzo de 2025.

2°.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección General de Recursos Humanos – Departamento Administración y Desarrollo Humano, Sección Personal de Secretaría de Estado para la notificación de la interesada y demás efectos, al Departamento de Liquidación de Haberes, a la Dirección General de Recursos Financieros – Departamento Financiero Contable y a la Contaduría General de la Nacional a sus efectos. Cumplido, archívese.

Prof. Yamandú Orsi
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA